



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2356-D-10
OD 936

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su preocupación por la detención de cuatro integrantes de la Asamblea Algarrobo, defensores de los derechos humanos del pueblo de Andalgalá, de la provincia de Catamarca, ocurrida el día 24 de marzo de 2010, a 34 años del golpe militar.

Dios guarde a la señora Presidenta.